

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión de Audiencia Pública

Edificio Municipal Plaza
114 W. Commerce Street
San Antonio, Texas 78205

Martes 18 de junio de 2024

5:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará su reunión ordinaria en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza ubicado en 114 W. Commerce Street, a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. El Consejo de la Ciudad podrá abordar los asuntos en cualquier orden.

Los miembros del público pueden realizar comentarios sobre los asuntos de la agenda. Para inscribirse para hablar, visite www.saspeakup.com. Haga clic en reuniones y eventos y seleccione la reunión en la que le gustaría participar. Inscríbase para hablar o presentar un comentario por escrito. Se pueden hacer preguntas relacionadas con estas normas en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad (City Clerk), llamando al número (210) 207-7253.

Quienes se inscriban para realizar comentarios públicos podrán solicitar pasaje de autobús VIA o validación para el estacionamiento en www.saspeakup.com. Se proporcionará pasaje de autobús VIA o estacionamiento en City Tower Garage (ubicado en 100 Blk N. Main) a quienes soliciten la asistencia. El personal proveerá pasajes de autobús VIA y boletos de validación de estacionamiento en el vestíbulo de las Cámaras del Consejo de la Ciudad.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

AUDIENCIA PÚBLICA

1. Audiencia Pública para el Subsidio de la Iniciativa de Preservación y Reinversión para la Mejora de la Comunidad (PRICE) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de EE.UU. [Lori Houston, Administradora Adjunta de la Ciudad (Assistant City Manager); Verónica Garcia, Directora del Departamento de Servicios Vecinales y de

AUDIENCIA PÚBLICA

2. La Audiencia Pública es su oportunidad de abordar directamente a sus funcionarios electos de la Ciudad de San Antonio sobre temas que son importantes para usted y su comunidad. Para inscribirse para hablar, visite www.saspeakup.com. Haga clic en reuniones y eventos y seleccione la reunión en la que le gustaría participar. Inscribese para hablar o presentar un comentario por escrito. **AVISO: La inscripción de participantes se cierra 15 minutos antes del comienzo de la reunión.** A los miembros del público se les da hasta tres minutos para hablar, y a los grupos se les da hasta nueve minutos.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

6:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 18 de junio de 2024

En Control: Sesión de Audiencia Pública

DEPARTAMENTO: Servicios Vecinales y de Vivienda

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Veronica Garcia, Directora

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Audiencia Pública sobre el Subsidio de la Iniciativa de Preservación y Reinversión para la Mejora de la Comunidad (PRICE) del HUD

RESUMEN:

El Departamento de Servicios Vecinales y de Vivienda (NHSD) busca comentarios públicos sobre el Subsidio de la Iniciativa de Preservación y Reinversión para la Mejora de la Comunidad (PRICE) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE.UU. que solicita un subsidio de hasta \$20,700,000.00 para adquirir la Comunidad de Casas Móviles Lakeside Villages de 134 unidades ubicada en 5627 Sherry Dr., en el Distrito 4 del Consejo de la Ciudad, en asociación con ROC USA y el Fideicomiso de Vivienda de San Antonio (SAHT).

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El Plan Estratégico de Implementación de Vivienda (SHIP) adoptado por el Consejo identifica la preservación y protección de comunidades de casas móviles como una prioridad, ya que sirven como una fuente vulnerable de vivienda accesible dentro de la comunidad. Además, el SHIP también prioriza estrategias para garantizar una accesibilidad asequible duradera a través de un Fideicomiso de Terrenos Comunitarios y estructuras de propiedad cooperativa como las administradas por Comunidades Propiedad de Residentes (ROC USA).

La Iniciativa de Preservación y Reinversión para la Mejora de la Comunidad (PRICE) del HUD busca realizar 25 adjudicaciones de entre \$5,000 y \$75,000,000 para la protección, preservación

y/o creación de propietarios de viviendas móviles de ingresos bajos y moderados.

La fecha límite para el subsidio es el 10 de julio de 2024.

El financiamiento Principal PRICE puede apoyar a los propietarios de viviendas de ingresos bajos y moderados dentro de las comunidades de viviendas móviles con inversiones cruciales como adquisición, reparaciones, mejoras de infraestructura, actualizaciones para aumentar la resiliencia, servicios como prevención de desalojos y asesoramiento de vivienda, y actividades de planificación como las necesarias para la transición a comunidades administradas por residentes.

ASUNTO:

Esta audiencia pública es sobre el Subsidio de la Iniciativa de Preservación y Reinversión para la Mejora de la Comunidad (PRICE) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE.UU. que solicita un subsidio de hasta \$20,700,000.00 para adquirir la Comunidad de Casas Móviles Lakeside Villages de 134 - unidades ubicada en 5627 Sherry Dr., en el Distrito 4 del Consejo de la Ciudad, en asociación con ROC USA y el Fideicomiso de Vivienda de San Antonio (SAHT).

Esta solicitud de subsidio se alinea con el Plan Estratégico de Implementación de Vivienda (SHIP) que tiene como objetivo preservar la vivienda accesible en la comunidad. Una de las estrategias del SHIP para la conservación de la vivienda consiste en garantizar la sostenibilidad permanente de las comunidades de viviendas móviles mediante la creación de comunidades propiedad de los residentes o la conversión a la propiedad sin fines de lucro para evitar el desplazamiento y garantizar entornos de vida seguros y saludables.

Las comunidades de viviendas móviles son increíblemente vulnerables al desplazamiento y a la pérdida de accesibilidad económica. La Ciudad de San Antonio se ha asociado con ROC USA, el Fideicomiso de Vivienda de San Antonio y Next Step Network para este subsidio para asegurar y estabilizar esta comunidad para los residentes existentes y sus futuras generaciones. A través de esta asociación, la Ciudad de San Antonio aprovechará más de \$12 millones de dólares locales y el financiamiento principal PRICE se utilizará para adquirir el sitio de 16 acres, preservar la accesibilidad para los arrendatarios actuales, agregar un patio de recreo para las familias, y reemplazar/rellenar hasta 14 unidades. Este esfuerzo colaborativo con el HUD garantizará que los 134 hogares dispongan de un entorno de vida seguro, higiénico y accesible durante los próximos 40 años.

ALTERNATIVAS:

La Ciudad está obligada a someterse a este proceso para solicitar el Subsidio PRICE.

IMPACTO FISCAL:

Esta Audiencia Pública no tiene un impacto en el Presupuesto del Fondo General de la Ciudad.

RECOMENDACIÓN:

No se requiere ninguna medida.